



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-007/2024

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 3, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA – SOLPED N° 1140000301”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2977/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 18 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1144/2024, de fecha 11 de diciembre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA – SOLPED N° 1140000301”, con ID N° 445.209; y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

CONSIDERANDO: Que, La Aclaración N° 3, representa aclaraciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, además en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 108-007/2024

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar Aclaración N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA – SOLPED N° 1140000301”, con ID N° 445.209, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Licitación Pública Nacional N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA – SOLPED N° 1140000301”, con ID N° 445.209, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO
MAGNO
MAFFIODO
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/24
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA –
SOLPED N° 1140000301” ID N° 445.209.-

ACLARACIÓN N° 3

Asunción, de Diciembre de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 79/24 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA – SOLPED N° 1140000301” ID N° 445.209, se realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA 4 – ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS

Con relación al Lote 1 ítems 1: Solicitamos amablemente a la convocante donde dice: "Cuerpo de acero inoxidable de alta resistencia/grado quirúrgico o en latón" sustituir el Laton por Aluminio, ya que al solicitar alta resistencia y grado quirúrgico, solicitan un Padrón superior, el latón contradice lo solicitado al ser de menor calidad.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con relación al Lote 1 Ítems 2 donde dice: MICROMOTOR P/ INVERSIÓN DE GIRO "Sistema intra, acople borden. Velocidad regulable hasta 20.000 rpm. Refrigeración interna o externa "solicitamos a la convocante limitar lo solicitado a exclusivamente Refrigeración interna, respaldando que el ítems anterior indica " Con refrigeración de agua interna, compatible con el micromotor." resaltando que la refrigeración de agua externa no es compatible con refrigeración de agua interna. - La refrigeraciones deben ser del mismo sentido para ser compatibles y funcionales tanto en el contra ángulo como micromotor.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 6 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote 3 solicita fijador odontológico al igual que el lote 2, pero con la especificación Técnica del REVELADOR ODONTOLOGICO. - Solicitamos si fuera el caso una corrección.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 20, 21, 22, Solicitamos amablemente a la convocante rever los precios referenciales, y/o considerar que los mismo son muy inferiores a lo que correspondería al producto con las especificaciones técnicas solicitadas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 8 – LOTE 20, 21, 22

Favor tomar en cuenta que el valor referencial en estos ítems están por debajo del valor comercial de lo solicitado según la especificación Técnica, el valor que contempla no corresponde a un fresa de carburo tungsteno de baja rotación.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

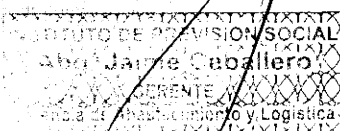
CONSULTA 9 – PBC – PLAN DE ENTREGA DE BIENES

Solicitamos amablemente a la convocante rever el tiempo de entrega de lo solicitado y ampliar el tiempo de entrega inicial a mínimo 45 días, considerando los tramites que conlleva una importación y tomando en cuenta que algunos ítems contemplan cantidades no comprendidas en un stock convencional de depósito, llámese faltantes, sin movimiento o en el caso de productos fechas de vencimientos.- solicitamos amablemente la Re verificación y consideración del tiempo.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.




INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abil Jaime Ceballero
Oferente


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abil Jaime Ceballero
Oferente

000001

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION
DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

En los Datos Cargados en el SICP, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Lote	Ítem	Cód. SIH	Código Catálogo DNCP	Descripción del artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	1	9682	42152211-006	CONTRA ANGULO ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	96	192	433.333	83.199.936
1	2	9681	42293508-001	MICROMOTOR P/ INVERSIÓN DE GIRO			Unidad	Unidad	96	192	1.016.500	195.168.000
2	1	3468	42152406-003	FIJADOR ODONTOLOGICO			Unidad	Frasco	30	60	49.567	2.974.020
3	1	3500	42152010-002	REVELADOR ODONTOLOGICO			Unidad	Frasco	30	60	56.667	3.400.020
4	1	9651	42151626-002	ACIDO EN GEL			Unidad	Jeringa pre cargada	650	1.300	10.933	14.212.900
5	1	6738	42152428-001	ADHESIVO DENTARIO FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	frasco	195	390	70.167	27.365.130
6	1	3136	42151619-001	CUCHARITA DE BLACKMETALICA			Unidad	Unidad	250	500	18.043	9.021.500
7	1	9655	42151619-005	CURETA RECTA PARA CIRUGIA ANTERIOR			Unidad	Unidad	75	150	13.450	2.017.500
8	1	3143	42151618-002	ELEVADOR RECTO			Unidad	Unidad	75	150	58.375	8.756.250
9	1	3152	42151627-001	ESPEJO BUCAL			Unidad	Unidad	2.000	4.000	17.000	68.000.000
10	1	3287	42294510-002	ESPONJA HEMOSTÁTICA ODONTOLOGICA			Unidad	Blister	4.095	8.190	4.229	34.635.510
11	1	6742	42151905-001	FLUOR GEL			Unidad	frasco	280	560	13.800	7.728.000
12	1	9663	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	42	84	72.333	6.075.972
13	1	9662	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	14	28	61.142	1.711.976
14	1	3170	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	50	100	57.833	5.783.300
15	1	3172	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	52	104	57.833	6.014.632
16	1	4913	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	65	130	73.333	9.533.290
17	1	3173	42151623-001	FORCEPS ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	52	104	73.333	7.626.632
18	1	7008	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO			Unidad	Unidad	300	600	45.125	27.075.000
19	1	7007	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO			Unidad	Unidad	215	429	45.125	19.358.625
20	1	9671	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACIÓN			Unidad	Unidad	130	260	10.423	2.709.980
21	1	9672	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACIÓN			Unidad	Unidad	104	208	9.173	1.907.984
22	1	9670	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACIÓN			Unidad	Unidad	104	208	9.173	1.907.984
23	1	6744	42152424-002	HIDRÓXIDO DE CALCIO			Unidad	Caja	468	936	71.500	66.924.000
24	1	3252	42152508-001	JERINGA - CARPULE			Unidad	Unidad	1.000	2.000	66.321	132.642.000
25	1	8770	42152808-001	LEGRA PARA USO ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	100	200	36.333	7.266.600
26	1	3284	42151631-001	SONDA EXPLORADORA			Unidad	Unidad	126	252	12.554	3.163.608
27	1	9675	42151640-002	PINZA PARA RADIOGRAFIA DENTAL			Unidad	Unidad	52	104	14.250	1.482.000
28	1	3265	42152433-001	PLACA RADIOGRÁFICA DENTAL INTRAORAL			Unidad	Unidad	2.250	4.500	3.122	14.049.000
29	1	6736	42152425-008	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	Jeringa pre cargada	750	1.500	58.139	87.208.500
30	1	6739	42152406-004	SELLADOR DE FOSAS Y FISURAS FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	Kit	65	130	57.362	7.457.060
31	1	9677	42291614-001	TIJERA QUIRURGICA CURVA			Unidad	Unidad	241	481	45.833	22.045.673
32	1	9747	42151806-003	TIRA METÁLICA PARA PULIR			Unidad	sobre	372	744	37.573	27.954.312
33	1	3295	42151604-001	VIDRIO PARA CEMENTO USO ODONTOLOGICO			Unidad	Unidad	40	80	28.000	2.240.000
												918.616.894

Debe decir:

Lote	Item	Cód. SIH	Materia l	Cod. Catálogo DNCP	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	1	9682	1100194 1	42152211-006	CONTRA ÁNGULO ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	96	192	433.333	83.199.936
1	2	9681	1100201 2	42293508-001	MICROMOTOR P/ INVERSIÓN DE GIRO			Unidad	Unidad	96	192	1.016.500	195.168.000
2	1	3468	1100196 5	42152406-003	FIJADOR ODONTOLÓGICO			Unidad	Frasco	30	60	49.567	2.974.020
3	1	3500	1100203 0	42152010-002	REVELADOR ODONTOLÓGICO			Unidad	Frasco	30	60	56.667	3.400.020
4	1	9651	1100192 9	42151626-002	ACIDO EN GEL			Unidad	Jeringa pre cargada	650	1.300	10.933	14.212.900
5	1	6738	1100193 0	42152428-001	ADHESIVO DENTARIO FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	frasco	195	390	70.167	27.365.130
6	1	3136	1100194 3	42151619-001	CUCHARITA DE BLACKMETALICA			Unidad	Unidad	250	500	18.043	9.021.500
7	1	9655	1100194 9	42151619-005	CURETA RECTA PARA CIRUGIA ANTERIOR			Unidad	Unidad	75	150	13.450	2.017.500
8	1	3143	1100195 5	42151618-002	ELEVADOR CURVO			Unidad	Unidad	75	150	58.375	8.756.250
9	1	3152	1100196 2	42151627-001	ESPEJO BUCAL			Unidad	Unidad	2.000	4.000	17.000	68.000.000
10	1	3287	1100196 3	42294510-002	ESPONJA HEMOSTÁTICA ODONTOLÓGICA			Unidad	Blister	4.095	8.190	4.229	34.635.510
11	1	6742	1100196 6	42151905-001	FLUOR GEL			Unidad	frasco	280	560	13.800	7.728.000
12	1	9663	1100196 7	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	42	84	72.333	6.075.972
13	1	9662	1100196 8	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	14	28	61.142	1.711.976
14	1	3170	1100197 0	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	50	100	57.833	5.783.300
15	1	3172	1100197 4	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	52	104	57.833	6.014.632
16	1	4913	1100197 8	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	65	130	73.333	9.533.290
17	1	3173	1100197 9	42151623-001	FORCEPS ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	52	104	73.333	7.626.632
18	1	7008	1100199 4	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO			Unidad	Unidad	300	600	45.125	27.075.000
19	1	7007	1100199 5	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO			Unidad	Unidad	215	429	45.125	19.358.625
20	1	9671	1100199 7	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACION			Unidad	Unidad	130	260	36.037	9.369.620
21	1	9672	1100199 8	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACION			Unidad	Unidad	104	208	36.037	7.495.696
22	1	9670	1100199 6	42291627-006	FRESA PARA PULIDO DE BAJA ROTACION			Unidad	Unidad	104	208	36.037	7.495.696
23	1	6744	1100200 2	42152424-002	HIDRÓXIDO DE CALCIO			Unidad	Caja	468	936	71.500	66.924.000
24	1	3252	1100200 3	42152508-001	JERINGA - CARPULE			Unidad	Unidad	1.000	2.000	66.321	132.642.000
25	1	8770	1100200 4	42152808-001	LEGRA PARA USO ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	100	200	36.333	7.266.600
26	1	3284	1100203 4	42151631-001	SONDA EXPLORADORA			Unidad	Unidad	126	252	12.554	3.163.608
27	1	9675	1100202 1	42151640-002	PINZA PARA RADIOGRAFÍA DENTAL			Unidad	Unidad	52	104	14.250	1.482.000
28	1	3265	1100201 7	42152433-001	PLACA RADIOGRÁFICA DENTAL INTRAORAL			Unidad	Unidad	2.250	4.500	3.122	14.049.000
29	1	6736	1100202 8	42152425-008	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	Jeringa pre cargada	750	1.500	58.139	87.208.500
30	1	6739	1100203 1	42152406-004	SELLADOR DE FOSAS Y FISURAS FOTOPOLIMERIZABLE			Unidad	Kit	65	130	57.362	7.457.060
31	1	9677	1100203 6	42291614-001	TIJERA QUIRÚRGICA CURVA			Unidad	Unidad	241	481	45.833	22.045.673
32	1	9747	1100203 7	42151806-003	TIRA METÁLICA PARA PULIR			Unidad	sobre	372	744	37.573	27.954.312
33	1	3295	1100204 2	42151604-001	VIDRIO PARA CEMENTO USO ODONTOLÓGICO			Unidad	Unidad	40	80	28.000	2.240.000
													936.451.958

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.C.R. María Nieves
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

000002